

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PREVENTIVA EN EL PARQUE EÓLICO “TACICA DE PLATA” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ABLA (ALMERÍA)

JOSÉ MARÍA CHACÓN CANO
FRANCISCA ELENA GAMARRA SALAS
JUAN LUIS TORRES MUÑOZ

Resumen: La zona de afección del Parque Eólico “Tacica de Plata” en la que se realizó la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva, no presentaba indicios de la existencia de yacimiento arqueológico. No obstante, muy próximo al área de influencia del aerogenerador a4 de dicho Parque Eólico, en el lugar conocido como Cerro del Hierro, fueron detectados una serie de enterramientos en cistas que atestiguaban la presencia de un yacimiento arqueológico.

Esta necrópolis, se podría encuadrar dentro de la llamada *Cultura del Argar* (II milenio a.C.). Además de otros elementos del entorno, como los cursos fluviales, las ramblas... la localización geográfica de estos enterramientos en el Cerro del Hierro, a una cota de 910,5 metros sobre el nivel del mar, en una zona con laderas escarpadas de más fácil defensa natural, presenta a primera vista, la morfología característica de los asentamientos argáricos.

Summary: The zone of affecting of the Park “Tacoic of Silver” in which to was realized to Prospect Archaeological Superficial Preventive, was not presenting indian of the existence of archaeological oil field. Nevertheless, very next to the area of influence of the a4 of said Park, in the place known as Hill of the Iron, were detected a series of tombs in cistas that were attesting the presence of an archaeological oil field. This necropolis, could belong to the Culture of the Argar (II millennium b.C.). Furthermore of other elements near of this zone, as the fluvial courses,... The geographic localization of these tombs in Hill of the Iron, to a coat of arms of 910, 5 meters over the level of the sea, in a zone with steep hillsides of easier natural defense, presents to first sight, the morphology Characteristic of the Culture of the Argar.

INTRODUCCIÓN

La realización de la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva que nos ocupa, se debió al anteproyecto de creación de un Parque Eólico, compuesto por 31 aerogeneradores dispuestos en varios grupos, en el emplazamiento llamado “Tacica de Plata”, perteneciente al término municipal de Abla (Almería).

La ejecución de los trabajos arqueológicos fueron contratados por la empresa GAMESA ENERGIA S.A.U., llevándose a cabo la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva, según el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003, de 17 de junio) y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza (capítulo III, art. 12 aptdo. 2 a).

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

La zona en la que se realizó la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva, localizada en el término municipal de Abla en Almería, se engloba en el conocido como corredor cuaternario de Fiñana-Gérgal, el cual es recorrido por el río Nacimiento. Esta zona además presenta materiales aluviales Cuaternarios y Neógenos.

Desde el punto de vista climático, en la zona de estudio predomina un clima Mediterráneo continental semiárido, con un índice de pluviosidad que está en torno a los 500 litros por metro cuadrado y año.

Por otro lado, respecto a los suelos, los mismos son Entisoles, presentando las características de suelos jóvenes, de escaso desarrollo, con predominio de las texturas arenosas, encontrándose en la actualidad fuertemente erosionados. Dicha erosión es debida tanto a la escasa cobertura de vegetación, como a los fuertes vientos, la aridez estival, la torrencialidad de las precipitaciones y los procesos de gelifración.

En cuanto a la topografía, hay que indicar que la zona de estudio se sitúa en un cerro que presenta bordes escarpados. La inclinación que se observa es Oeste-Este. Igualmente, atendiendo a elementos geomorfológicos se encuentra en un área Periglacial.

Finalmente, teniendo en cuenta los elementos geotectónicos, habría que indicar que la zona se engloba dentro del área denominada Alpujárride.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos planteados en la intervención, se centran en la realización de una Prospección Arqueológica Superficial Preventiva, previo a la construcción del Parque Eólico “Tacica de Plata” con el propósito básico inicial de salvaguardar el posible patrimonio arqueológico que se pudiera detectar. Para su consecución se siguieron los siguientes parámetros:

- Recopilación de información previa referente a la evolución histórica de la zona en la que se realizó la prospección arqueológica superficial.
- Identificación de los bienes arqueológicos que pudiesen ser afectados por las obras que se pretendían ejecutar.
- Propuesta de las medidas cautelares y correctoras que fueran las más apropiadas para cada caso.

METODOLOGÍA

La metodología arqueológica aplicada en esta Intervención, se correspondía con la de una Prospección Arqueológica Superficial Preventiva para las zonas afectadas por la construcción del Parque Eólico, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio arqueológico que pudiera existir en las mismas.

Para esa correcta protección del patrimonio arqueológico, se necesitaba previamente la realización de una completa supervisión bibliográfica de la zona, la revisión de los catálogos existentes en las instituciones encargadas de su gestión y protección, así como la observación de la fotografía aérea de la zona, el estudio de la toponimia mayor y menor, y el análisis de la cartografía antigua y reciente.

A pesar de que en la zona afectada por la construcción del Parque Eólico, no había indicios de la existencia de yacimientos arqueológicos, en un área cercana a uno de los aerogeneradores (el a4), fueron detectados una serie de enterramientos en cistas que nos atestiguan la presencia de un yacimiento en ese lugar. Por tanto, con el objeto de realizar correctamente las acciones preventivas aconsejadas, durante el trabajo de campo se llevó a cabo la identificación de ese yacimiento, delimitándolo y situándolo en la planimetría de la obra.

Además, como ya se especificara en el Proyecto inicial previo a la realización de la Prospección Arqueológica Superficial, los datos arqueológicos obtenidos, se recogieron en la ficha arqueológica para yacimientos arqueológicos, que sigue el modelo normativo existente en las Delegaciones de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

DESARROLLO GENERAL DE LA INTERVENCIÓN. FASES DEL TRABAJO

En el desarrollo general de la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva, se llevaron a cabo las siguientes fases de trabajo interrelacionadas entre sí:

1).- TRABAJO DE GABINETE

En esta fase se efectuó el estudio previo tanto de las fuentes históricas y literarias como de los informes y memorias de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo con anterioridad en la zona. Esto supuso la consulta y recopilación de toda la información relacionada con la historia y la arqueología existentes sobre la zona objeto de estudio, previo a la realización de la actividad arqueológica de Prospección Arqueológica Superficial Preventiva.

Igualmente realizó una revisión y estudio de los catálogos existentes en las instituciones encargadas de su gestión y protección, que nos definiese con mayor precisión la naturaleza de la zona afectada.

Finalmente, se realizaron las pertinentes comprobaciones de la fotografía aérea de la zona, así como también un estudio pormenorizado de la toponimia mayor y menor y un análisis de la cartografía antigua y moderna.

2).- TRABAJO DE CAMPO

Esta fase supuso la ejecución de la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva, a fin de detectar los posibles yacimientos

arqueológicos que pudieran existir en la zona. Para una correcta consecución de este objetivo se realizó la prospección arqueológica de todo el área donde se iban a realizar las obras del Parque Eólico.

Con respecto al mismo hay que decir que, según el proyecto, el Parque Eólico estaría compuesto por 31 aerogeneradores, dispuestos en varios grupos. Dichos grupos se determinaban por una división poligonal del área de Prospección, con un total de cuatro polígonos.

Una vez dicho esto, en el trabajo de campo se aplicó la metodología de prospección arqueológica superficial mediante transects, con tres arqueólogos que prospectaban al unísono dejando en las zonas afectadas por las obras de construcción del Parque Eólico, una separación entre cada miembro del equipo de aproximadamente 1,66 metros.

De manera más detallada, durante esta fase se prospectó lo siguiente:

Polígono N° 1:

1.- Un camino de nueva apertura, con una longitud de 8,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

2.- Un ramal compuesto por los aerogeneradores a5, a6 y a7 que estaba sobre un camino de nueva apertura. Dicho ramal tenía una longitud de 4,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros. Igualmente, como cada aerogenerador ocupaba una superficie aproximadamente de 225 metros cuadrados, la superficie total de los aerogeneradores era de 675 metros cuadrados.

3.- Un camino ya existente, que tenía una longitud de 15 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

4.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a4 que estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 2 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

Como se indicó anteriormente, durante la prospección del aerogenerador a4, fue detectado, muy próximo al mismo, un yacimiento arqueológico, consistente en una necrópolis de cistas. Dicho yacimiento fue delimitado mediante un polígono marcado por las letras: a, b, c y d en color rojo (fig. 2).

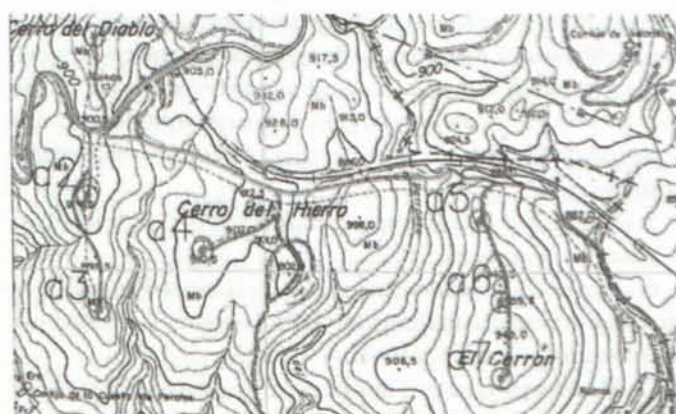


FIG. 1. Plano del Polígono número 1



FIG. 2. Plano del Polígono número 2

5.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a1 que estaba sobre un camino de nueva apertura, que tenía una longitud de 2 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

6.- Un ramal compuesto por los aerogeneradores: a2 y a3. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura y tenía una longitud de 5,33 kilómetros y una anchura de aproximadamente 5 metros. Cada aerogenerador ocupaba una superficie aproximadamente de 225 metros cuadrados, por lo que la superficie total ocupada por los aerogeneradores era de 450 metros cuadrados.

Polígono N° 2:

1.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a11. Dicho ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 2 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

2.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a17. Dicho ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 5 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

3.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a18. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 1 kilómetro, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

4.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a12. Dicho ramal, establecido sobre un camino de nueva apertura, tenía una longitud de 1 kilómetro, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

5.- Un camino de nueva apertura de 7 kilómetros de longitud y 5 metros de anchura.

6.- Este polígono constaba también de la zanja de media tensión, que presentaba una longitud de 8 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 3 metros.

7.- El polígono contenía igualmente la subestación, que ocupaba una superficie de 1.500 metros cuadrados.

Polígono N° 3:

1.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a19. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 1,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.



ETIQUETA	LEYENDA
	AEROGENERADOR
	CAMINOS DE NUEVA APERTURA
	CAMINOS EXISTENTES
	SUBESTACION
	ZANJA DE MEDIA TENSION

FIG. 3. Plano del polígono número 3

2.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a20. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 1,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

3.- Un camino existente con anterioridad, que tenía una longitud de 12,66 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

4.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a16. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía con una longitud de 2,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

5.- Un ramal compuesto por los aerogeneradores a13, a14 y a15. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 5,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros. Cada aerogenerador ocupaba una superficie aproximadamente de 225 metros cuadrados, por lo que la superficie total ocupada por los aerogeneradores era de 675 metros cuadrados.

5.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a8. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 1,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

7.- Un ramal compuesto por los aerogeneradores a9 y a10. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 3,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros. La superficie total ocupada por los aerogeneradores era de 450 metros cuadrados.

Polígono N° 4:

1.- Un ramal compuesto por los aerogeneradores a29, a30 y a31, en un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 8 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

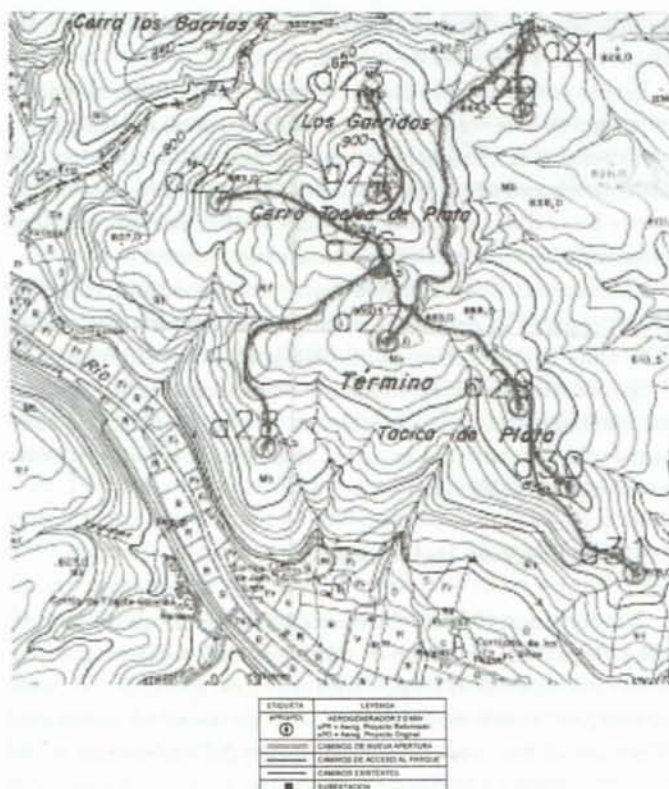


FIG. 4. Plano del Polígono número 4

La superficie total ocupada por los aerogeneradores era de 675 metros cuadrados.

2.- Un ramal compuesto por los aerogeneradores a25 y a26, sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 4 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros. La superficie total ocupada por los aerogeneradores era de 450 metros cuadrados.

3.-Un ramal compuesto por el aerogenerador a21, que estaba sobre un camino de nueva apertura con una longitud de 5,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

4.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a22. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 1,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

5.- Un ramal compuesto por el aerogenerador a28, que estaba sobre un camino de nueva apertura, el cual tenía una longitud de 5 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros.

6.- Un ramal compuesto por los aerogeneradores a23 y a24. Este ramal estaba sobre un camino de nueva apertura que tenía una longitud de 3,33 kilómetros, y una anchura de aproximadamente 5 metros. La superficie total ocupada por los aerogeneradores era de 450 metros cuadrados.

3).- FASE DE GABINETE O LABORATORIO

Esta fase de Laboratorio o de interpretación se corresponde con el período de análisis y estudio de los datos obtenidos en las fases anteriores, hasta llegar a los resultados y conclusiones del proceso investigador.

En la exposición de esas conclusiones derivadas de la intervención se tratan asuntos tales como:

A).- análisis e interpretación de los posibles yacimientos u otros elementos de interés arqueológico que se hubieren detectado.

B).- Levantamiento de la correspondiente planimetría, situando dichos yacimientos geográficamente y en la cartografía de obra.

C).-Elaboración del correspondiente reportaje fotográfico.

D).- Propuesta de las mejores medidas cautelares de protección y conservación.

CONCLUSIONES

La zona afectada por el proyecto de construcción del Parque Eólico "Tacica de Plata" en la que se realizó la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva, no presentaba indicios de la existencia de yacimiento arqueológico. No obstante, como ya se indicó anteriormente, muy próximo al área de afección del aerogenerador a4 de dicho Parque Eólico, en el lugar conocido como Cerro del Hierro, fueron detectados una serie de enterramientos en cistas que testimoniaban la presencia de un yacimiento arqueológico en ese lugar.

De esta necrópolis en cistas se extrajeron las siguientes conclusiones:

1.- Aproximación cronológica

Los enterramientos en cistas hallados en la zona próxima al área de afección del aerogenerador a4 del Parque Eólico "Tacica de Plata", podrían pertenecer a la llamada *Cultura del Argar*, que cronológicamente abarca desde el inicio de II milenio a.C. hasta el 1300 a.C., momento en que se va detectando una gradual transformación en sus estructuras sociales y económicas.

De esta cultura son característicos los enterramientos dentro del poblado, ya sea bajo el suelo de las viviendas o fuera de las mismas. En cualquier caso, se trata de tumbas individuales, dobles, e incluso triples, en las que se denota el abandono del sistema de tumba colectiva del III milenio.

2.- Localización

La localización geográfica del yacimiento (que fue recogida en la ficha arqueos) se establece en el lugar llamado Cerro del Hierro, a una cota de 910,5 metros sobre el nivel del mar. La superficie que ocupa es de 3.600 metros cuadrados

Las coordenadas y la delimitación de la necrópolis, recogidas también en la ficha arqueos para yacimientos arqueológicos, fueron determinadas mediante GPS Leyca Data-Systems 7.0.

Dichas coordenadas son las siguientes:

X	Y
830.830	4.113.020
870.870	4.113.020
521.830	4.112.930
521.870	4.112.930

3.- Entorno geográfico

Como se ha indicado, el yacimiento se localiza en el lugar llamado Cerro del Hierro, perteneciente al término municipal de Abia en Almería.

Respecto del entorno geográfico, hay que decir en primer lugar, que el río Nacimiento constituye una vía de comunicación natural entre el Surco-Intrabético y el golfo de Almería, a través del Andarax (del que es afluente) que nace en la vertiente sur de las últimas estribaciones de Sierra Nevada y discurre entre la Sierra de Gádor, al Sur y Sierra Nevada, al Norte.

Hacia el Este, el valle del Nacimiento-Andarax comunica con la cuenca del Almanzora a través del pasillo de Tábernas-Sorbas, entre Sierra Alhamilla y Sierra Cabrera al Sur; y las estribaciones orientales de la Sierra de los Filabres al Norte.

Los principales asentamientos de la Edad del Bronce en la zona, guardan una estrecha relación con la explotación minera en el camino hacia las altiplanicies granadinas. En el caso del yacimiento detectado, a primera vista presenta la morfología característica de los asentamientos argáricos, alzándose a 910,5 metros de altura y presentando laderas escarpadas para una más fácil defensa natural (Lám. IV)

4.- El Medio Físico

De los análisis en el medio físico de tipo paleo-biológico y paleoclimático, aunque escasos, se desprende en términos generales, que las condiciones del entorno eran muy similares a las actuales



LAM. I. Cista número uno. En ella se observan bien conservadas, tres de las cuatro paredes que la conforman y la cubierta. La parte central y uno de los laterales aparecen rellenos por sedimentos.



LAM. II. Cista número dos, de la cual se conservan dos paredes. La zona central está colmatada por sedimentos.

aunque se admite también la existencia de pequeñas oscilaciones en los índices generales de la zona.

Esto se podría comprobar por ejemplo, en el aspecto climático en el que se observaría un ligero incremento de la humedad a comienzos de la Edad del Bronce. Hay autores sin embargo que defienden la existencia por entonces, de una situación general de mayor humedad. Los cambios habidos hasta la situación actual se deberían a la activa e intensiva acción antrópica en la zona.

Considerando los elementos expuestos en conjunto, el medio físico en que se localiza el yacimiento, parece el adecuado para el desarrollo de una comunidad dedicada a la actividad minera.

Los cursos fluviales, las ramblas y torrenteras, conforman una red entrelazada en todas direcciones, lo cual facilitaría los contactos socio-económicos entre los diferentes poblados dispersos por el sudeste peninsular.

5.- Organización socio-económica

Para comenzar el desarrollo de este apartado hay que indicar en primer lugar, aunque no hayan sido detectados vestigios, que una de las características de los poblados argáricos, aparte de la defensa natural que constituyen los cerros, es la de poseer un sistema de fortificación. Por otra parte, la situación del yacimiento, en lo



LAM. III. Cista número tres, de la que se conservan dos paredes. La zona central aparece colmatada por sedimentos.



LAM. IV. Emplazamiento de la cista número cinco. Entorno geográfico del yacimiento

alto de un cerro sobre el cauce de un río, resultaría la apropiada tanto para disponer de agua como para ejercer la práctica de una agricultura rentable.

No obstante, parece claro que para que se dieran las condiciones adecuadas de adaptación de estas comunidades a ese entorno, se dependía en buena medida de las relaciones con los poblados de las tierras del valle y de la vega.

En este sentido, vistos los contactos socio-económicos y culturales entre los diferentes poblados del sudeste peninsular, parece estar clara la existencia de un proceso de asimilación de formas instrumentales que irían en consonancia con los nuevos impulsos de índole económico y organizativo, que poco a poco irán conformando y luego consolidando las nuevas estructuras características de esta cultura.

Por otro lado, respecto de la organización social, hay que destacar la fuerte estratificación social que se conoce entre los grupos de El Argar. Esa estructura organizativa viene referida tanto a nivel de jerarquización de la sociedad, como a nivel de organización de los poblados y de ordenación del territorio.

Las primeras estructuras funerarias de esta cultura, nos indican la existencia de una sociedad aristocrática, cuyo núcleo fundamental sería la institución familiar de tipo monogámico. En las siguientes manifestaciones sepulcrales, se impone ya una generalización de los enterramientos en cistas y seguidamente en urnas, lo cual nos indica una creciente manifestación del papel que ejerce el individuo tanto como depositario de riqueza como de pobreza.

De igual manera, otra manifestación de la fuerte estratificación social de esta cultura se observa en las estructuras funerarias de tipo infantil. Las mismas indican también que los niños podían nacer con derechos otorgados por sus progenitores, en el sentido de que podían ser dignificados con una tumba a título individual.

En lo que concierne a la organización económica se puede hablar, en primer lugar, de un desarrollo agrícola notable, del que destaca un alto consumo de cereales. Sin embargo, tras una explotación en exceso del medio, se produciría un fuerte cambio en torno al 1300 a.C. hacia una agricultura más diversa. La ganadería, por su parte desempeñaría sólo un papel complementario en la economía doméstica. Lo más representativo en el ámbito económico lo constituyen las actividades minera y metalúrgica.

Finalmente, en cuanto a la cultura material, hay que destacar, aparte de determinados tipos metálicos como alabardas y puñales, la cerámica argárica, la cual es mayoritariamente lisa, con intensos bruñidos que le dan un brillo metálico.

6.- Situación actual

En la zona de estudio se observó una intensa erosión derivada principalmente de la deforestación, estando en la actualidad el uso del suelo dedicado al secano en un alto porcentaje.

Igualmente se denotaban los intentos de ordenación de los cauces de los ríos ante el riesgo de avenidas y la organización de las explotaciones.

Bibliografía

- ACOSTA, P.; CRUZ-AUÑÓN, R. (1981): "Los enterramientos de las fases iniciales en la "cultura de Almería", Habis, 12, Sevilla, pp. 275-360.
- ACOSTA, P. (1982): "Estado actual de la Prehistoria andaluza: Neolítico y Calcolítico". Habis, 14, Sevilla, pp. 195-205.
- BENDALA GALÁN, M. (1983): "La Baja Andalucía durante el Bronce Final". Homenaje a Luis Siret (1934-1984). Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bellas Artes.
- BERZOSA BLANCO, L. (1987): "Estudio de las sepulturas megalíticas de Tabernas (Almería)". Trabajos de Prehistoria, 44, Madrid, pp. 147-170.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1983): "Los túmulos de Villaricos (Almería), Setefilla y Carmona (Sevilla), Cástulo (Jaén), Torre de Doña Blanca (Cádiz) y de Marruecos y sus prototipos orientales". Homenaje a Luis Siret (1934-1984). Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bellas Artes.
- BOSCH GIMPERA, P. (1969): "La Cultura de Almería". Pyrenae, V, Barcelona, pp. 47-93.
- BUZON, E. (1989): "Informe de las Prospecciones arqueológicas superficiales en el pasillo de Fiñana (Almería). Campaña 1988". A.A.A., II, 1988, Sevilla, pp. 9-13.
- CAMALICH MASSIEU, M^o. D.; MARTIN SOCAS, D.; MENESES FERNÁNDEZ, M^o. D. y ACOSTA SOSA, C. (1986): "Excavaciones Arqueológicas en el yacimiento de Campos (Cuevas del Almanzora, Almería). Campaña de 1.986". Anuario Arqueológico de Andalucía. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- CAMALICH MASSIEU, M^o.D.; MARTIN SOCAS, D.; GONZÁLEZ QUINTERO, P.; DÍAZ CANTÓN, A.; LÓPEZ SALMERÓN, J.J. y MEDEROS MARTÍN, A.(1991): "Informe provisional correspondiente al estudio de materiales del poblado de Zájara (Cuevas del Almanzora, Almería). Campaña de 1.991". Anuario Arqueológico de Andalucía. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- CARA BARRIONUEVO, L.; CARRILERO, M. (1987): "Prospección arqueológica superficial del estuario del Andarax y piedemonte de la Sierra de Gádor (Almería), 1985", A.A.A., II, 1985, Sevilla, pp.63-66.
- CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.M. (1987): "Prospección arqueológica superficial del valle medio del río Andarax (Almería)", A.A.A., II, 1986, Sevilla, pp. 66-68.
- CARRASCO RUS, J.; PACHÓN ROMERO, J.A. (1982): "La Edad del Bronce en la Provincia de Jaén". Homenaje a Luis Siret (1934-1984). Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bellas Artes.
- CARRILERO, M. et alii (1987): "Memoria de prospección arqueológica superficial del Bajo Andarax (Fase 2) y piedemonte de Sierra Alhambilla (Almería)", A.A.A., II, 1986, Sevilla, pp. 66-68.
- GILMAN GUILLÉN, A. (1985): "El uso del suelo en la Prehistoria del sureste de España". Serie Universitaria, 227 Fundación Juan March, Madrid.

- GUSI, F.; LOARÍA, C. (1991): "El poblado neoeolítico de Terrera-Ventura (Tabernas, Almería)". E.A.E., 160, ed. Ministerio de Cultura, Dir. Gen. De Bellas Artes y Archivos. Madrid.
- GUSI JENER, F. (1986): "El yacimiento de Terrera Ventura (Tabernas) y su relación con la cultura de Almería". *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bellas Artes. Sevilla, pp. 192-195.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.; DUG GODOY, I. (1975): "Excavaciones en el poblado de El Picacho". E.A.E. 95.
- LULL, V.; ESTÉVEZ, J. (1983): "Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas". *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bellas Artes.
- LULL, V. (1983): "La "cultura" de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas". Ed. Akal, Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. (1984): "El Peñón de la Virgen: un conjunto de pinturas rupestres en Gilma (Nacimiento, Almería). Asociaciones recurrentes, simbolismo y modelo de distribución". C.P.U. Granada, 9pp. 39-84.
- MARTÍNEZ PADILLA, C. (1986): "El Argar y la argarización en el occidente de la provincia de Almería. La cuenca del río Nacimiento-Andarax". *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bellas Artes. Sevilla, pp. 308-314.
- MARTÍNEZ PADILLA, C.; BOTELLA, M.C. (1980): "El Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería)". E.A.E. 112, Madrid.
- MOLINA, F.; AGUAYO, P.; FRESNEDA, E.; CONTRERAS, F. (1984): "Nuevas investigaciones en yacimientos de la Edad del Bronce en Granada". *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bellas Artes. Sevilla.
- RIPOLL LÓPEZ, S.E. (1985): "Excavaciones realizadas en el yacimiento de Cueva de Ambrosio (Vélez-Blanco, Almería)". Anuario Arqueológico de Andalucía. II.
- ROMÁN DÍAZ, M^a.P. (1995): "Las primeras comunidades agrícolas-ganaderas del Sureste peninsular: estado de la cuestión, crítica y necesidad de un nuevo enfoque". *A la Memoria de Agustín Díaz Toledo*. Univ. de Almería, pp. 135-143.
- RUIZ GÁLVEZ, M. (1977): "Nueva aportación al conocimiento de la cultura de El Argar". *Trabajos de Prehistoria*, 34. Madrid, pp. 87-110.
- SÁNCHEZ QUIRANTE L. (1991): "Prospección Arqueológica Superficial de la Sierra de Baza-Gor". Anuario Arqueológico de Andalucía. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.